

LAS IDEAS POLITICAS EN LOS AÑOS TREINTAS

Jaime Jaramillo Uribe

Es muy difícil, naturalmente, en el término de una hora tratar un tema como el de las corrientes de ideas en Colombia durante la década de los treinta, entre otras razones porque esta década es sumamente rica en expresiones intelectuales, en corrientes de ideas de todo tipo, no sólo políticas sino también económicas, jurídicas, literarias y hasta filosóficas. Surgen en esta coyuntura cambios significativos que van a dejar una huella muy honda en la evolución intelectual de Colombia en los últimos decenios.

Quisiera comenzar con una observación de carácter metódico y se refiere a la dificultad que tenemos de acogernos a la nomenclatura y a las clasificaciones políticas convencionales. Dividir las corrientes del pensamiento político, por ejemplo, en centristas, derechistas o de izquierda no resulta muy apropiado, porque cuando uno se enfrenta al tratamiento de los casos particulares, sea de un partido, o de una corriente de ideas, o del pensamiento particular de una personalidad, encuentra muchas dificultades en acomodarlas en esas casillas. Si uno se pregunta, por ejemplo, si una personalidad como la de Alfonso López Pumarejo, que tuvo en esta década una participación muy notable y un liderazgo evidente, fue de izquierda, como puede pensarse, encuentra dificultades para dar una respuesta definitiva.

En primer lugar tenemos que definir y ponernos de acuerdo en qué significa esa denominación tan amplia y por amplia, relativamente tan vaga, de izquierda. Qué es la izquierda? Dónde termina el centro? Dónde comienza y dónde termina la derecha? Como a veces tendré que usar esta terminología voy a tratar de establecer un criterio para determinar si una corriente de ideas, o el pensamiento particular de una persona se puede calificar de izquierda, de derecha o de centro. Propondría como criterio provisional y práctico: referir la posición de las corrientes o del pensamiento individual de una persona a su posición frente al Socialismo. Si la persona se inclina a hacer concesiones o a tomar posiciones de tipo socialista podemos

considerarla de izquierda; si frente a ese punto de referencia, el Socialismo, la corriente de ideas o la persona tiene una posición hostil, beligerante, de negación o de polémica con ella, podemos considerarla de derecha. Ahora bien, entre esos dos polos, izquierda y derecha, pueden existir varias posiciones y matices.

Quiero además hacer una observación de tipo general sobre la época, referente a la circunstancia internacional y nacional en que se enmarcan las diversas corrientes de ideas. 1930-1940 es un período sumamente importante y sumamente variado en la historia mundial y lo es también, como reflejo, en la historia nacional. Hay cuatro acontecimientos mundiales de esa época que son significativos para la política internacional y para el mundo en general y que por lo tanto tuvieron en Colombia una repercusión muy considerable. En primer lugar, la crisis económica de 1930. La llamada Gran Depresión Mundial, la que algunos consideran como la crisis más profunda que ha tenido el Sistema Capitalista moderno.

En segundo lugar, la aparición de la República en España y los trágicos acontecimientos de la Guerra Civil Española de 1936. En tercer lugar, el advenimiento, ascenso e imposición del Movimiento Fascista de Benito Mussolini en Italia y el Nacionalsocialismo alemán. Y en cuarto lugar, en cierto sentido como respuesta a este ascenso del Movimiento Fascista en Italia, España y Alemania, la aparición en Francia del Frente Popular, alianza de muy heterogéneas tendencias democráticas, que incluyó desde Católicos hasta Liberales, Socialistas y Comunistas.

Desde el punto de vista nacional deseo destacar cuatro circunstancias, para escoger un número: en primer lugar, la década y más exactamente la coyuntura de 1930 constituyen un momento de cambio político interno. Hace crisis la sucesión de 45 años de gobiernos de tipo conservador o lo que en nuestra historia política suele denominarse la hegemonía conservadora. Comienza entonces, tras

un gobierno llamado de Concentración Nacional, que fue el del Doctor Olaya Herrera, una sucesión de gobiernos liberales. En segundo lugar, es el período en que podríamos decir, se produce el comienzo o lo que los economistas han llamado el “despegue” hacia la industrialización del país. Como una secuela de este mismo fenómeno, en tercer lugar, deberíamos mencionar un proceso interno y creciente de urbanización es decir, un flujo permanente de población del campo hacia las ciudades. Finalmente yo mencionaría un fenómeno de carácter cultural y social que podríamos llamar el proceso de modernización.

El país tenía que modernizarse desde el punto de vista de la legislación social, de la legislación política, de la educación, de la orientación de la cultura, etc. A esas motivaciones trató de responder en una forma positiva y muy lúcida Alfonso López Pumarejo. Frente a estas motivaciones y a estos requerimientos es que es posible situar la posición de las otras corrientes políticas, entre otras las corrientes del pensamiento conservador o del pensamiento socialista. A esas motivaciones el gobierno de López respondió con un grupo de reformas y unos planteamientos que son los que le dan un contenido político progresista y modernizador. La primera de ellas fue la Reforma Constitucional de 1936, que respondía a la necesidad de modernizar el Estado y capacitarlo para hacerle frente a los nuevos problemas: al proceso de industrialización; a los problemas que implicaba la aparición de una nueva clase social, la clase obrera y un movimiento sindical con reivindicaciones y aspiraciones propias; a la modernización de los servicios públicos; a la actualización de los establecimientos educativos, adaptándolos a las nuevas circunstancias sociales y a las necesidades de un país que empezaba a dejar de ser exclusivamente rural y agrícola, para ser un país industrial y un país urbano. La Reforma Constitucional transformó y cambió el papel del Estado. Le dió al Estado una capacidad de intervención que antes no tenía, aunque como lo hizo ver en su momento el exégeta de la Reforma Darío Echandía, hasta la Constitución del 86 consagraba ya un cierto grado de intervención estatal. Pero esa intervención era difícil de concretar y relativamente tímida. Lo que es significativo en las reformas que hizo López Pumarejo en 1936 es que precisó más la intervención del Estado en la economía no sólo para orientar y controlar, sino también para invertir, es decir, para ser en cierto sentido Estado Empresario. En segundo lugar la Reforma Constitucional del 36 modificó el concepto tradicional de la propiedad. Estableció lo que se ha denominado su función so-

cial, otorgando al Estado la capacidad de actuar llegando a la expropiación con o sin indemnización de propiedades urbanas y rurales para asegurar lo que la misma Reforma Constitucional denominaba la marcha racional de la economía y el cumplimiento de sus fines sociales. Otro aspecto de esa Reforma, muy significativo, y que siempre habrá que tener en cuenta, fue la Reforma Educativa que señaló nuevas orientaciones de toda la estructura de la educación en Colombia, desde la escuela elemental hasta la universidad.

El Liberalismo y sus matices

Para comenzar esta distinción de matices y corrientes del lado liberal, diríamos que en el Liberalismo hay un sector, que para darle un nombre podríamos llamar el Liberalismo Clásico. Se trata del liberalismo todavía un poco a la manera del siglo XIX, lo que no quiere decir que en años posteriores en sus filas no se hayan presentado cambios en las actitudes y las ideas y ciertas posiciones modernizadoras. Si tuviésemos que escoger algunas figuras representativas de este sector propondríamos dar nombres como el de Eduardo Santos, Luis Eduardo Nieto Caballero y Luis López de Mesa. La mayoría de sus miembros figuró en forma conspicua en la llamada generación del centenario. Los orígenes intelectuales de su formación habría que buscarlos en pensadores franceses e ingleses del siglo XIX y comienzos del XX, como Mill y Spencer, Lerroy Beauliev en el campo de la economía, Renán y quizás en el estilo literario y en ciertas formas del gusto y la sensibilidad en Anatole France.

La otra corriente que se presenta en el partido es la que algunos han denominado de izquierda. Como lo he indicado tengo ciertas reservas frente a esa clasificación, y a esa tendencia la llamaría más bien liberal modernizadora. Algunos la llamarían burguesa. Hasta podríamos denominarla liberal pragmática. Es la corriente de ideas que ha estado representada y se ha identificado con el pensamiento y la obra del gobierno de Alfonso López Pumarejo de 1934 a 1938.

Siguiendo la idea de identificar las corrientes de ideas externas que influyeron en la orientación de este sector liberal, mencionaría la influencia del movimiento norteamericano del primer gobierno del Presidente Roosevelt que se denominó “New Deal”, el Nuevo Trato, que implicó para los Estados Unidos mismos un cambio muy considerable de orientación política. Estados Unidos era el mo-

delo de país y el modelo del Estado donde la intervención en la economía y en la vida social en general era relativamente limitada. Era, en cierto sentido, el modelo del Estado liberal clásico. El "New Deal", siguiendo probablemente ideas de Keynes, significó la intervención del Estado Norteamericano en la economía a través de grandes planes de obras públicas para conjugar la crisis de 1930 y su fenómeno más dramático que fue el desempleo de millones de norteamericanos. Creo que ese movimiento de ideas fue seguido muy de cerca desde acá y tuvo una influencia importante en las orientaciones del grupo liberal empeñado en la modernización del país.

Hubo otras corrientes de ideas que influían en sus orientaciones. Podría mencionarse la influencia del Jurista francés León Duguit. Duguit fue en Francia, como lo saben los que han estudiado la evolución del derecho francés, el representante de una corriente de ideas que tuvo grandes consecuencias innovadoras en el derecho moderno. Uno de sus rasgos característicos es lo que podríamos llamar la tendencia a hacer del derecho civil, del derecho privado, cada vez más un derecho con las características del derecho público. Duguit introdujo una concepción nueva del derecho y de la actividad del Estado que él mismo llamó el "Solidarismo". Para recordarla muy sumariamente, consistía en la afirmación de que el derecho surgía de la vida social, del hecho social, de las relaciones sociales. El fin del derecho, de cualquier derecho, sea privado o público, penal, o civil o administrativo, es conservar la cohesión social. Esto implicaba la negación en cierto sentido de la clásica concepción del derecho natural, de la existencia de unos derechos de tipo metafísico que emanaban de la razón o provenían de la revelación divina. O como diría Platón, que estaban inscritos en las estrellas. A esta concepción básica del derecho habría que agregar la idea de servicio público, tan importante en el Estado moderno, que fue tomando cada vez mayor relieve en la jurisprudencia y la legislación nacional de este período.

Influían también en la orientación de este grupo ideas latinoamericanas de esa época y corrientes que provenían del Movimiento Republicano Español. El hecho trágico de la Guerra Civil Española tuvo una enorme repercusión entre nosotros y una extensa influencia en la sensibilidad política de la juventud de entonces. En el sector más de izquierda mencionaríamos también la influencia de un escritor peruano de mucha significación para Latinoamérica en la década de los veinte y de los treinta, influencia que se prolongó todavía hasta

el 40. Me refiero a José Carlos Mariátegui, sobre todo a su libro *Siete Ensayo de interpretación de la realidad Peruana*. Mariátegui representaba la introducción en América Latina del pensamiento socialista europeo, en forma muy amplia, no muy ortodoxamente marxista. El pensamiento de Mariátegui en realidad no llegó a configurarse muy consistentemente. Había en él influencias de Marx pero también de otros pensadores liberales y socialistas. Mariátegui introducía el socialismo en América con la intención de modificarlo, de integrarlo en lo que él interpretaba como tradición propia latinoamericana, o indoamericana como diría más adelante uno de sus contemporáneos, Haya de La Torre. Tradición que se remontaba hasta el Incario Peruano y que tenía un contenido comunitario o socialista.

A todo esto se deberían agregar también otras influencias, como las ideologías de la Revolución Mexicana. Sobre todo del desarrollo y orientación que México tomó durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas. Influencias de este tipo tuvieron su eco entre nosotros en la Revista *Acción Liberal*, que fundó en Tunja Plinio Mendoza y que luego editó durante varios años en Bogotá. Cuando queramos recorrer y estudiar el movimiento de ideas y especialmente este movimiento de la izquierda liberal, en este período, tenemos que consultar necesariamente la colección de *Acción Liberal*. A estas influencias debió este grupo su percepción de algunos problemas sociales como el agrario y el sindical.

El Pensamiento conservador y sus variantes

Si pasamos a la orientación del pensamiento conservador, encontramos lo que llamaríamos el grupo tradicionalista, que algunos denominaron civilista, liderado en este período por el Doctor Laureano Gómez, pero que estaba representado todavía por un grupo de políticos de las décadas anteriores, algunos de ellos que evocaban la imagen del político conservador de fines del siglo pasado, personas cuya vida política se había iniciado y que todavía representaban, a la altura de la década de los treinta, la política colombiana del siglo XIX, del país rural, del país patriarcal, del país gramático, que algunos han llamado humanista, que era Colombia hasta muy adentrada la presente centuria.

No podríamos decir que el doctor Laureano Gómez se identificaba totalmente con ese grupo,

porque a través de su carrera tuvo frente a él posiciones críticas y fuertes divergencias, probablemente más por razones de política práctica que por divergencias de ideas. Si fuéramos a caracterizar las orientaciones de este sector podríamos hacerlo más que por sus afirmaciones por sus negaciones, es decir, por aquello a que se oponían. Se oponían, en primer lugar, a las reformas que estaba realizando el doctor Alfonso López Pumarejo y el Partido Liberal como partido de gobierno. Se oponían, con tesis naturalmente muy comprensibles, a la Reforma Constitucional, a las nuevas atribuciones que se le daban al Estado; se oponían también a la Reforma Educativa y a la Reforma Social. Todas estas reformas eran identificadas por el grupo del doctor Gómez como socializantes y como incompatibles con la tradición constitucional, política y social de Colombia. Hasta instituciones y reformas que hoy nos parecen inocentes, como fue el ingreso de la mujer a la Universidad y a los colegios mixtos, fueron considerados como una revolución y como una subversión de la estructura social del país y del régimen de familia.

No existe todavía un estudio analítico de la formación intelectual de Laureano Gómez. Como en la formación del pensamiento de toda gran personalidad y de todo movimiento político, las fuentes suelen ser muy variadas. En el caso de Laureano Gómez probablemente influyó mucho el pensamiento de Miguel Antonio Caro, su concepción ortodoxa de la doctrina conservadora, su antiliberalismo, su idea de la tradición católica como base del Estado y del Derecho, sus dudas y desconfianzas sobre la democracia y el sufragio, etc. Quizás habría que agregar la influencia de algunos escritores franceses como el novelista Paul Bourget y la huella del pensador conservador español noventaenista Donoso Cortés. Al final de su carrera fue proclive a la influencia del franquismo español y miró con simpatías las ideas corporativas que ponían en práctica Mussolini en Italia y Oliveira Salazar en Portugal y que en Colombia divulgaba el padre Félix Restrepo S.J.

El Partido Conservador tuvo también, y siempre ha tenido, una corriente, que para darle un nombre podríamos llamar Liberalizante. Si fuéramos a escoger una personalidad que la representara, probablemente deberíamos escoger al doctor Mariano Ospina Pérez. Finalmente, encontramos en el seno del Partido Conservador, aparecido a la altura de 1936, un grupo disidente de la tradición civilista, grupo que algunos han denominado la derecha Conservadora. El movimiento derechista tuvo un semanario en Bogotá que se llamó "Dere-

chas". Algunos miembros de este grupo hicieron el intento de formar un partido: se llamó el *Nacionalismo*. Lo fundaron y lo iniciaron en Manizales Gilberto Alzate Avendaño, Silvio Villegas y Fernando Londoño y Londoño. Tuvo otros adherentes en otros lugares del país, en particular en Bogotá. Hizo incluso un intento electoral circunscrito a la región del Caldas, donde alcanzó a sacar en las elecciones de 1936 un representante a la Cámara, que fue Silvio Villegas.

Su vida fue corta, pero alcanzó a tener una cierta repercusión y unos ciertos reflejos en la política nacional. Tuvo este grupo influencias intelectuales españolas y francesas. Del lado francés, sobre todo dos escritores fueron muy leídos y citados por sus líderes: Charles Maurras y Mauricio Barrés. Defensores ambos de la tradición monárquica y conservadora de Francia, prestaron a los nacionalistas colombianos sus frases, sus metáforas y sus imágenes, en una palabra su retórica. La influencia española estuvo representada por las ideas de la Falange y de su líder José Antonio Primo de Rivera, con su ambigüo "nacional sindicalismo", su postura antidemocrática y antiliberal y sus invocaciones a la "voluntad imperial de la hispanidad". A todo esto habría que agregar los reflejos que en estos movimientos tuvieron el Fascismo Italiano y el Nacional Socialismo Alemán, al menos en cuanto a su estilo y talante, como diría el doctor Gómez Hurtado.

La derrota de las potencias del Eje Roma-Berlín en la Segunda Guerra Mundial pusieron fin a estos intentos de la Derecha Conservadora. Sus fundadores, como en el caso de algunos intentos socialistas del lado de la izquierda liberal, volvieron a las viejas toldas de los partidos tradicionales, dejando más huella en las páginas de la elocuencia literaria que en las realidades políticas de una nación cafetera, donde las tradiciones carecían de la vejez milenaria de las instituciones monárquicas francesas o de antecedentes de algo parecido a la vocación imperial de España.

Aunque no estuvo ligado directamente al partido conservador, habría que hacer aquí mención de los intentos hechos en la década para configurar un partido o una corriente de ideas socialcristianas o de tipo corporativista. De tal naturaleza fueron los esfuerzos realizados por el carismático Monseñor Juan Manuel González Arbeláez, obispo de Manizales primero y luego Arzobispo de Bogotá, con su Acción Social Católica, y a quien se unió para poner el ingrediente corporativo el Padre Félix Restrepo S.J., de tan grato recuerdo

para la filología y el humanismo. De este movimiento, por lo menos de la atmósfera creada por él, surgieron una central sindical, la UTC y el grupo de los intelectuales católicos que se denominó Testimonio. En el caso de este último en sus fuentes de inspiración se mezclaban algunas encíclicas papales, como la *Rerum Novarum* y habría que agregar también la influencia del filósofo francés Jacques Maritain y desde luego y como fuente lejana, a Santo Tomás.

El Socialismo y sus tendencias

La otra corriente de ideas que aparece en la época y que se configura con cierta consistencia, porque había surgido en las décadas anteriores, en la del 20 al 30, es el Socialismo. Desde sus orígenes, el movimiento Socialista tiene varias tendencias y matices. Hay por lo menos dos, que deben considerarse: la una es la del Partido Comunista Colombiano, afiliado a la Tercera Internacional de Moscú, que tuvo sus líderes más significativos en Ignacio Torres Giraldo, en algunos intelectuales como Luis Tejada, Luis Vidales y Angel María Carrascal, además del que entonces llamaríamos el joven Vieira. Su orientación básica era marxista-leninista, aunque la línea señalada entonces por Stalin dentro de la política de Frentes Populares introdujo en sus filas cierta permeabilidad hacia corrientes de ideas socialistas, reformistas y aún liberales.

La otra tendencia, que nunca llegó ni ha llegado a cristalizarse en un partido, en un movimiento institucionalizado es el que hoy llamaríamos Socialismo Democrático. En la década del 30 hacen varios intentos de aparecer como una fuerza política organizada, pero tiene poco éxito. El epicentro del movimiento socialista fue en esta década el Centro de Estudios Marxistas que fundaron y sostuvieron entonces Gerardo Molina, Antonio García, Luis Eduardo Nieto Arteta y algunos nombres más entre los que recordamos a Enrique Pinzón Saavedra y Jorge Enrique Sánchez. Se trataba de un grupo de intelectuales y universitarios que luego se marginó de la política o entró a engrosar las filas liberales. Además del marxismo clásico recibía este grupo influencias del socialismo francés de la época del Frente Popular, y como en el caso de la izquierda liberal, de escritores del México de Cárdenas como Lombardo Toledano y Narciso Basols, que intentaban entonces crear un socialismo *ad usum* latinoamericano. A lo cual habría que agregar también la influencia del brillante escritor socialista argentino Aníbal Ponce, y además, la de Mariátegui.

Al lado de los varios intentos socialistas, por la misma época surgió la Unión Izquierdista Revolucionaria (UNIR), fundada por Jorge Eliécer Gaitán en un esfuerzo por crear un movimiento nacional de orientación socialista independiente de la izquierda liberal y de cualquier vinculación internacional. En sus tesis, orientaciones y actitudes, la UNIR recibía muchas motivaciones e ideas del movimiento revolucionario mexicano, del aprismo peruano de Haya de la Torre, en fin de las muy numerosas tendencias del socialismo europeo.

Siguiendo un método que se identifica más con el género de las memorias que con el de la historiografía —puesto que lo que he dicho se basa más en los recuerdos personales que en una investigación con textos, citas y toda la parafernalia de la ciencia histórica— he tratado de hacer una síntesis muy apretada del panorama de las ideas políticas en la década de los treintas. Como ustedes habrán podido apreciarlo, fue éste un período tan rico en movimientos de ideas, que bien valdría la pena someterlo a un estudio sistemático y riguroso. Ahí tienen a su disposición los estudiantes de historia de éste y otros claustros universitarios una rica cantera de investigación inexplorada.

Octubre de 1982



El gobernador de Cundinamarca con los productos de las expropiaciones